



**Organización
Panamericana
de la Salud**



Oficina Regional de la
Organización Mundial de la Salud



**Dirección Nacional de Epidemiología
Secretaría de Salud Pública**

OPS/DPC/CD/XXXX/04

Original: Español

INFORME FINAL

Estrategia Nacional de Gestión Integrada de Prevención y Control del Dengue República Dominicana

**Santo Domingo, República Dominicana
22 al 26 de Noviembre de 2004**

Secretaría de Salud Pública de República Dominicana

Banco Interamericano de Desarrollo

Organización Panamericana de la Salud

Organización Mundial de la Salud

INDICE

- I. Presentación**
- II. Marco de Referencia Estratégico**
- III. Situación Epidemiológica de Dengue en República Dominicana**
- IV. EGI-Dengue Dominicana**
 - a) Apertura Oficial**
 - b) Objetivos del Taller**
- V. Matriz de EGI-Dengue Dominicana**
- VI. Agenda para implementación de la EGI Dominicana**
- VII. Anexos**
 - Lista de los participantes**

Presentación

El dengue, enfermedad grave de impacto epidemiológico, social y económico; constituye un problema creciente para la salud pública mundial y en particular para República Dominicana. Aunque todos los países realizan esfuerzos, las intervenciones ejecutadas, hasta el momento no han controlado la enfermedad.

Como parte del esfuerzo que la OPS implementa para hacer frente a este desafío, y en base a un nuevo modelo de trabajo integrado que incluye la promoción de salud y la búsqueda de nuevas asociaciones, se elabora una estrategia de gestión integrada para prevenir y controlar el dengue. Ésta introduce una nueva forma de colaboración técnica: la creación del GT-Dengue; un grupo de expertos que partiendo del análisis regional se incorporan al trabajo del equipo técnico de los países para elaborar conjuntamente una estrategia nacional de gestión integrada (EGI).

La estrategia permitirá el fortalecimiento de los programas nacionales existentes y estará orientada a reducir los factores de transmisión e instrumentar un sistema de vigilancia integral.

El presente documento integra los componentes sustantivos que tienen que ver con la prevención y control del dengue en: atención al paciente, comunicación social, entomología, laboratorio y vigilancia epidemiológica, pero también, tomando en cuenta los macrofactores del medio ambiente que influyen directa e indirectamente en el comportamiento epidemiológico y social que esta enfermedad representa para los países de la subregión. Además plantea el compromiso que cada país asuma en adecuar la EGI-Centroamericana y República Dominicana a su realidad nacional.

Marco de Referencia Estratégico

El Consejo Directivo de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en el año 2001 aprobó la Resolución CD43.R4¹, la cual es una declaración política a la alarmante situación del dengue.

Ésta constituye un marco de referencia para la nueva generación de programas de prevención y control de esta enfermedad, teniendo como paradigma la promoción de salud, con énfasis en la coordinación de acciones entre el Gobierno, el sector salud, los sectores económicos y sociales, las organizaciones no gubernamentales, y todas aquellas nuevas asociaciones tradicionales o no que sean capaces de apoyar el fortalecimiento de los programas nacionales de prevención y control. Las acciones que se generen deben perseguir como objetivo final, fomentar el cambio de conducta tanto individual como colectiva en lo relacionado con un mejor ordenamiento ambiental en función de la prevención del dengue.

Dando respuesta a esta situación presentada, en el actual contexto de cambios y siguiendo las nuevas orientaciones sobre las formas y métodos que son necesarios aplicar a la cooperación técnica de la OPS, se propone introducir un modelo de gestión, el cual contempla una nueva forma de cooperación técnica, con la creación de un *Grupo de Trabajo de dengue (GT-Dengue)*.

El GT-Dengue es un grupo de expertos que partirá de un análisis integrado de la actual situación regional, quienes se incorporarán al trabajo con los profesionales de los países para, en conjunto, modificar las prácticas existentes y poner en marcha la

¹ OPS (2002). *Nueva Generación de Programas de Prevención y Control del Dengue*. Documento técnico editado y redactado para la División de Prevención y Control de Enfermedades/Coordinación de Enfermedades Transmisibles/Unidad Dengue, OPS, 2002, por Ms.C. Mônica Prado y Ph.D. Jorge Arias. Versión en Español y en Inglés (OPS/HCP/HCT/206/02 y PAHO/HCP/HCT/224/02).

Encontrado en: <http://www.paho.org/Spanish/HCP/HCT/VBD/dengue-nueva-generacion.htm>.

nueva estrategia de gestión integrada para la prevención y control del dengue. Esta nueva estrategia es horizontal, intersectorial, interprogramática y busca el cambio de conducta para condicionantes de riesgo al dengue.

El GT-Dengue, como forma de cooperación técnica para el enfrentamiento del dengue, fue aprobado en la reunión anual del Consejo Directivo, el día 26 de septiembre de 2003, por los países miembros de la OPS, a través de la Resolución CD44.R9².

Establecida la Estrategia de Gestión Integrada de Dengue (EGI-Dengue), la OPS reunió a los países centroamericanos y consultores internacionales para la construcción participativa de la Estrategia de Gestión Integrada de Prevención y Control del Dengue en Centroamérica y República Dominicana (EGI-CAD). Las metas que concretamente persigue la EGI-CAD a nivel subregional son: (i) reducir el número de brotes; (ii) Disminuir la magnitud y gravedad de los brotes; (iii) Mantener bajo el número de casos de la enfermedad; y (iv) Reducir la mortalidad causada por dengue.

Es importante destacar que la Estrategia Centroamericana y República Dominicana para la prevención del dengue es también resultado de la Resolución No. 2 de la XVII Reunión del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica (COMISCA), realizada en 2002, en que se expone la problemática del dengue en la subregión y se encomienda a la OPS y otros socios la preparación de una propuesta de Plan Centroamericano para el control de vectores de dengue, fiebre amarilla y malaria incluyendo la negociación conjunta de químicos para su control.

² OPS (2003). Resolución CD 44.R9. Washington, DC, OPS, 2003. Encontrado en: <http://www.paho.org/spanish/gov/cd/cd44-r9-s.pdf>. Documento Técnico del Consejo Directivo - Dengue. Encontrado en: www.paho.org/spanish/gov/cd/cd44-14-s.pdf.

En seguimiento a la Resolución de COMISCA, la Representación de OPS, en El Salvador, coordinadamente a otros socios, preparó una Guía para la elaboración de un Plan Centroamericano para la Prevención y Control del Dengue. La Guía fue presentada en la Reunión del Comité Coordinador de la Red Centroamericana de Enfermedades Emergentes y Reemergentes (RECACER), realizada en Panamá, los días 21 y 22 de Agosto del 2003.

En la reunión de RECACER, 2003, los participantes lograron consensuar un acuerdo para dengue el cual cita: *"Consolidar a través de la coordinación regional de la OMS/OPS a ubicarse en Panamá la Estrategia Subregional Integral para la prevención y control del dengue y así obtener acuerdos sobre aspectos técnicos específicos, como la definición de casos, uso de laboratorio, casos de dengue a ser notificados. Igualmente la coordinación subregional evaluará los acuerdos de San José sobre la temática. Responsable: Coordinación Regional de OPS/OMS"*.

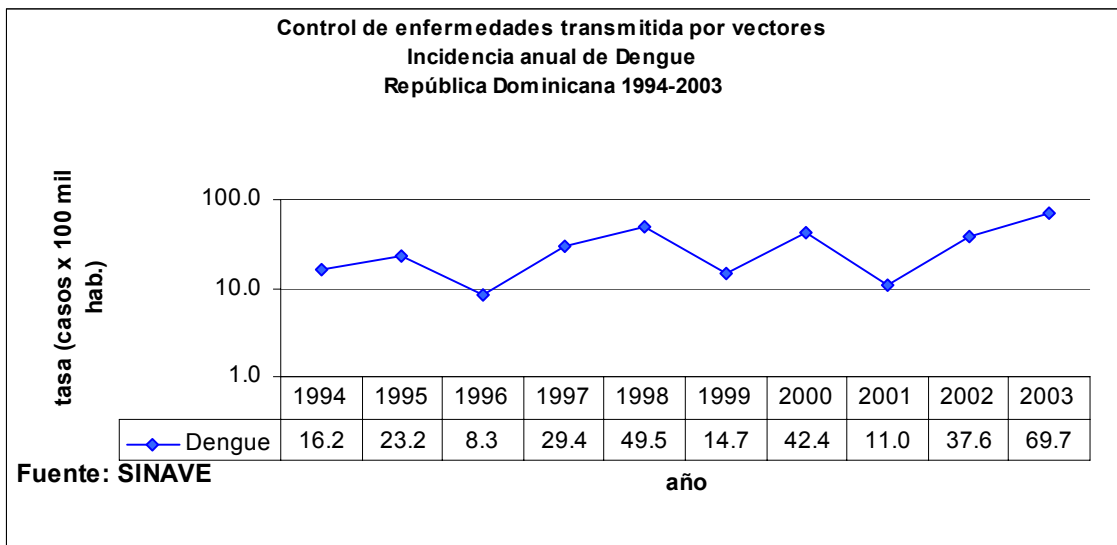
Tomando en cuenta la Estrategia de Gestión Integrada de Centroamérica y República Dominicana para el Dengue, consensuada en el Encuentro de San Pedro Sula, Honduras, en Enero 2004, se está llevando a cabo talleres nacionales de ajustes de forma que cada país pueda elaborar su respectiva EGI bajo las líneas de acción comunes, con tareas específicas inherentes a sus propias características epidemiológicas, institucionales, socioculturales, ambientales y económicas.

Situación Epidemiológica de Dengue en República Dominicana

En República Dominicana, los primeros casos de Dengue se detectaron en 1995 y desde entonces se han registrado un total de casos probables de 20,806 con una confirmación de un 43%; siendo los años 1998, 2000 y 2003 los que reportaron un mayor número de casos. Las defunciones reportadas desde el 1995 hasta el 2004 son 216 probables, siendo el año 2003 el que reportó un mayor número de defunciones (100).

En el presente año, hasta la semana epidemiológica número 43 se han reportado un total de 1,743 casos probables de Dengue, el 75% clásico, un 19% con manifestación hemorrágica y un 6% hemorrágico. Tenemos que el 43% de los casos han sido confirmados por Serología, y por aislamiento viral se ha confirmado la circulación de los serotipos 2 y 4.

En este mismo período se han notificado 21 defunciones asociadas a dengue, de estas, 5 han sido confirmadas por Serología, 5 negativas y 11 están en investigación. Para esta misma semana, 11 provincias del país reportan el mayor número de casos, y sólo 4 provincias no tienen confirmación de dengue.



Republica Dominicana: visión nacional

República Dominicana tiene una superficie territorial de 48,670.82m², geográficamente está ubicada entre 18° 20' latitud norte y 68° 30' longitud Oeste . Limita al norte con el Océano Atlántico, al sur con el mar Caribe, al este con el Canal de la Mona y al Oeste con la República de Haití. Está dividida en 9 regiones sanitarias, 32 provincias y su capital es la ciudad de Santo Domingo.

La población total de República Dominicana es de 8,230,722 habitantes (60% urbana y 40% rural), lo cual determina que la densidad poblacional del país es de 169 habitantes/Km². El País presenta una tasa de fecundidad de 2.7 hijos por mujer, con una tasa bruta de natalidad de 23.27/100 habitantes, y una esperanza de vida promedio de 70 años (72.4 - 67.8). La temperatura anual promedio varía de acuerdo a las estaciones 31-33° C y 23-25° C . La humedad relativa del país oscila entre 60-80%.

EGI – Dengue República Dominicana

a) Apertura del Evento

Presente a la apertura del taller para la construcción colectiva de la Estrategia de Gestión Integrada de República Dominicana para Dengue, el Sub-Secretario de Atención Colectiva, Rafael Schiffino, destacó: "La planificación permite la toma de decisión clara y precisa y no al azar y esto permite obtener resultados y que cada cual asuma su responsabilidad".

El Sub-secretario Schiffino incentivó a todos a aportar sus experiencias para que el esfuerzo de prevenir el dengue sea cada vez más efectivo. "Si aportamos vamos ser exitosos, pues es el momento de compartir la visión de cómo lograr que no haya muertes por dengue".

También estuvo presente a la apertura del evento el director general de Epidemiología, Séntola Martínez, que enfatizó que las cuestiones de salud están globalizadas, pues cada uno afecta y es afectado por la salud internacional. "No tener muertos es la meta y eso se logra cuando trabajamos juntos y con el apoyo de todos", dijo al enfatizar que el taller para la construcción de la EGI beneficiaría el país.

En nombre de la Representación de la Organización Panamericana de Salud en República Dominicana (OPS/GUA), Dra. Celia Riera agradeció las autoridades nacionales, los gestores y los profesionales internacionales por el tiempo dedicado a la construcción de la propuesta nacional para la prevención del dengue. "Este es un espacio para integrar las áreas programáticas, lo que permitirá negociar las acciones con otros sectores y poder llevar a las provincias una propuesta de forma integrada", dijo Celia. Ella explicó que el esfuerzo tiene por objetivo lograr trabajar sostenidamente y evitar los picos que llevan a agotar el sistema de salud.

Durante la apertura, República Dominicana presentó el Grupo Técnico de la EGI Nacional, conformado para participar en el taller y para presentar el análisis situacional del país ante la enfermedad.

b) Objetivos del Taller

General:

- Implementar el Componente III del Proyecto BID-OPS, Estrategia Integrada Centroamericana de Prevención y Control del Dengue.
- Elaborar en documento único la Estrategia de Gestión Integrada Nacional de Prevención y Control del Dengue en Republica Dominicana (EGI Dominicana).

Específicos:

- 1) Tomar en cuenta documento técnico de la Estrategia de Gestión Integrada de Prevención y Control del Dengue en Centroamérica y República Dominicana (EGI-CA/RD)
- 2) Contemplar en la Estrategia de Gestión Integrada Nacional de Republica Dominicana propuestas coordinadas para el abordaje integrado de los principales macro factores de Dengue (urbanización no controlada, neumáticos, agua y saneamiento).

Matriz de EGI - Dengue Republica Dominicana

Estrategia de Gestión Integrada para la Prevención y Control del Dengue en Republica Dominicana

Meta: Contribuir a la reducción de la morbilidad, mortalidad y a la carga socioeconomica causada por dengue.

Meta: Contribuir a la reducción de la morbilidad, mortalidad y la carga socio-económica causada por dengue			
Propósito	Indicadores	Fuentes de verificación	Supuestos
Desarrollar, implementar y consolidar una estrategia de gestión integral y multisectorial para la prevención y control del dengue en Rep. Dominicana.	<p>Disminución del 50% de la tasa de incidencia en un periodo de 5 años y reducir y mantener la tasa de letalidad por DH por debajo del 2% en el país.</p> <p>Al menos el 70% de los sectores públicos y privados del país incorporados activamente a la estrategia integrada de prevención y control del dengue.</p>	<p>EGI-RD</p> <p>Informes de monitoreo y evaluación de la EGI nacional.</p>	<p>Que el país de prioridad política a la EGI-RD mediante la asignación de recursos.</p> <p>Compromiso intra-inter institucional e intersectorial</p>

Estrategia de Gestión Integrada para la Prevención y Control del Dengue en R. Dominicana

EPIDEMIOLOGIA

<i>Resultado Esperado</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Fuentes de verificación</i>	<i>Supuestos</i>
R.1. El país dispone de un sistema de vigilancia integral para el dengue en todos los componentes de la estrategia (Epidemiología, Entomología, Atención a la persona, Laboratorio, Salud Ambiental y Promoción y Educación)	90 % de los establecimientos públicos el 75% de los privados integrados a la notificación oportuna de casos de dengue.	Listado de unidades notificadoras de los niveles provincial y de áreas.	DIGEPI asume la coordinación de la propuesta. Unidades notificadoras públicas y privadas cumpliendo los reglamentos de Separación de Funciones y Vigilancia Epidemiológica de la Ley 42-01. Todos los componentes compartiendo su información. DIGEPI compartiendo el análisis integrado epidemiológico con los demás componentes.
	100 % de Direcciones Provinciales y de Área de Salud (DPS Y DAS), reciben información de la vigilancia del dengue.	Informes epidemiológicos, Boletines, notas técnicas.	Se dispone de los recursos necesarios para la realización de las actividades, de mecanismos de comunicación y difusión.
	Proporción de DPS Y DAS realizando análisis para la priorización de la EGI-RD. Proporción de niveles locales con localidades estratificadas según nivel de riesgo.	Informes de análisis semanal del dengue. Informes de vigilancia. Informes de intervención, Mapeo de localidades	Recursos disponibles para la vigilancia epidemiológica. Se dispone de mapas de localidades y poblaciones. Se dispone de los recursos necesarios para las intervenciones.

	<p>Tasa de casos de dengue por localidad.</p> <p>No. de semanas de duracion del brote por localidad.</p>	<p>estratificadas.</p> <p>Notificacion de casos.</p> <p>Reporte de brotes.</p>	
<p>R.3 Desarrollada la capacidad gerencial del RRHH vinculado al dengue.</p>	<p>Porcentaje de funcionarios del nivel gerencial capacitados.</p> <p>No. de analisis de situacion realizados por nivel de gestion.</p> <p>No. de evaluaciones de desempeño por niveles.</p>	<p>Informes de cursos realizados.</p> <p>Informes de analisis de intervencion realizados.</p> <p>Informes de evaluacion.</p>	<p>Se dispone de recursos humanos capacitados.</p>

Estrategia de Gestión Integrada para la Prevención y Control del Dengue en Rep. Dominicana

COMPONENTE EPIDEMIOLOGIA

Resultados Esperados	Actividades
<p>R.1. El país dispone de un sistema de vigilancia integral en los componentes de vigilancia epidemiológica, control entomológico, laboratorio, atención al paciente y comunicación y promoción contra el dengue.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estratificación de localidades según nivel de riesgo. 2. Promover acciones de coordinación efectiva entre las disciplinas de la Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social (SESPAS), inmersas en la Estrategia de Gestión integrada la Prevención y Control de Dengue (EGI-DENGUE) y otras instituciones 3. Implementar las salas situacionales. 4. Desarrollar la capacidad gerencial del RRHH vinculados a las actividades integrales de la prevención y control del dengue. 5. Difundir los resultados de la vigilancia integral a los diferentes niveles de gestión y componentes de la estrategia. 6. Intercambio de información epidemiológica con los países de la subregión.

Estrategia de Gestión Integrada para la Prevención y Control del Dengue en R. Dominicana

COMPONENTE: VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

ACTIVIDAD	TAREA	PRIODO DE EJECUCION			Responsable	Costo en RD\$	Comentarios
		C	M	L			
1. Estratificación de localidades según nivel de riesgo	1. Definir los criterios de estratificación.	X			DIGEPI	300,000	Coordinación técnica con los otros componentes.
	2. Taller para el diseño de la estratificación de localidades según nivel de riesgo.	X					Coordinación con CONAPOFA, ONE, CENCET, Cartografico, otros.
	3. Conformar y coordinar equipo multidisciplinario para las acciones de control del vector, con todos los componentes.	X	X	X	SESPAS/DIGEPI		Coordinación interinstitucional con FFAA, Salud Ambiental, SEE, Ayuntamientos, ONGs, Iglesias, otros
2. Promover acciones de coordinación efectiva entre las disciplinas de la Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social (SESPAS), inmersas en la Estrategia de Gestión Integrada la Prevención y Control de Dengue (EGI-DENGUE) y otras instituciones	1. Reuniones periódicas con Dirección General de Epidemiología, de Promoción de la Salud, Laboratorio y otras instituciones con las cuales se establecerán intercambio de información para la notificación oportuna de los casos.	X	X	X	CENCET, DIGEPI, DIGPRES, DPS Laboratorio y Salud Ambiental	36,000.00	Conformado equipo multidisciplinario para la vigilancia del dengue. Coordinación interinstitucional con FFAA, Salud Ambiental, SEE, Ayuntamientos, ONGs, Iglesias, otros

3. Implementar las salas situacionales con los todos los componentes	1.Recolección, análisis e interpretación de la información 2.Implementación de medidas de intervención (toma de decisiones) 3. Capacitar a personal de todos los componentes en sala de situación.	X	X	X	DIGEPI		Actualizar el análisis de la sala situacional de salud, en todos los componentes con apoyo de OPS
4.Desarrollar la capacidad gerencial del RRHH vinculados a las actividades integrales de la prevención y control del dengue.	1. Elaborar un Plan de capacitación para la gestión integral. 2. Talleres de capacitación	X	X		DIGEPI	20,000 200,000	Que se formule el programa nacional de dengue. Ejecución del plan en los niveles provinciales y locales
5.Difundir los resultados de la vigilancia integral a los diferentes niveles de gestión y componentes de la estrategia	1. Recolección, análisis y distribución de la publicación semanal de dengue a los componentes involucrados	X	X	X	DIGEPI	25,000	Los diferentes componentes de la EGI se comprometen a cumplir con la remisión oportuna de la información
6.Intercambio de información epidemiológica con los países de la subregión	1. Difundir informe semanal de la situación epidemiológica del dengue con los países de la región.	X	X	X	DIGEPI		Disponible en la red de notificación
TOTAL						RD\$ 1,162,000.00	

C= Corto plazo (1 año), M= Mediano plazo (2-3 años), L= Largo plazo (4-5 años)

Cronograma Estrategia de Gestión Integrada para la Prevención y Control del Dengue en R. Dominicana

Componente EPIDEMIOLOGIA

Actividad	2005	2006	2007	2008	2009
A 1. Estratificación de localidades según nivel de riesgo	X	X	X	X	X
A 2.Promover acciones de coordinación efectiva entre las disciplinas de la Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social (SESPAS), inmersas en la Estrategia de Gestión integrada la Prevención y Control de Dengue (EGI-DENGUE) y otras instituciones	X	X	X	X	X
A 3. Implementar las salas situacionales con los todos los componentes	X	X	X		
A4. Desarrollar la capacidad gerencial del RRHH vinculados a las actividades integrales de la prevención y control del dengue.	X	X	X		
A 5. Difundir los resultados de la vigilancia integral a los diferentes niveles de gestión y componentes de la estrategia	X	X	X	X	X
A 6 Intercambio de información epidemiológica con los países de la subregion	X	X	X	X	X

Estrategia de Gestión Integrada para la Prevención y Control del Dengue en R. Dominicana
CLINICA

<i>Resultado Esperado</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Fuentes de verificación</i>	<i>Supuestos</i>
R1. Personal de salud capacitados en el diagnóstico y tratamiento oportuno de los pacientes con dengue.	1. Al cabo del primer año del proyecto se haya capacitado al 70% de los profesionales de salud iniciándose en las áreas estratificadas.	Informe y listado de participantes en la capacitación por las diferentes áreas de salud.	1. Profesionales de salud capacitados y fortalecidos en el manejo de pacientes con dengue.
	2. El 90 % de los hospitales priorizados que atienden casos de dengue tengan Unidades de Atención al termino del proyecto.	Informe de Auditoría de monitoreo y supervisión de las áreas.	2. Que se cuente con los insumos necesarios para implementar las unidades en las diferentes áreas de salud.
	3. Que se realicen el 100% de auditorias medica a los casos fallecidos con sospecha de dengue)	Informe de audioria clinico-epidemiologico de casos	3. Que existan los insumos apropiados para el diagnóstico tratamiento y seguimiento de los casos de FDH.

	<p>4. El 100% de los diferentes niveles de atención cumplen con la aplicación del prontuario.</p>	<p>Revisión de expedientes clínicos, auditorías médicas.</p>	<p>4.El personal disponga y conozca el prontuario.</p>
	<p>5. El 100% de los establecimientos de salud en las áreas estratificadas sean dotados de los insumos necesarios para el abordaje del dengue al finalizar el proyecto.</p>	<p>Encuesta a los usuarios externos e internos de las áreas de salud. Informe de los supervisores de las unidades.</p>	<p>5. Que existan los recursos para implementar y dotar de los insumos necesarios a las áreas de salud.</p>

Estrategia de Gestión Integrada para la Prevención y Control del Dengue en R. Dominicana

COMPONENTE CLINICA

Resultados Esperados	Actividades
R1. Personal de salud capacitados en el diagnóstico y tratamiento oportuno de los pacientes con dengue.	<ol style="list-style-type: none"><li data-bbox="824 501 1877 568">1. Conformar un equipo nacional para la capacitación del personal de salud en el manejo de la problemática de la atención del dengue.<li data-bbox="824 608 1912 675">2. Creación de unidades de atención destinadas para el manejo y tratamiento de los pacientes con dengue, que nos permita responder a las contingencias que se presenten.<li data-bbox="824 715 1816 782">3. Planificación de actividades de Monitoreo y supervisión en los diferentes niveles de atención acorde a la estratificación de las áreas prioritarias.<li data-bbox="824 821 1951 857">4. Socializar y discutir con los diferentes gremios las nuevas Normas de Atención del Dengue.

Estrategia de Gestión Integrada para la Prevención y Control del Dengue en R. Dominicana

COMPONENTE: CLINICA

ACTIVIDAD	TAREA	PERIODO DE EJECUCION			Responsable	Costo en Pesos	Comentarios
		C	M	L			
1. Conformar un equipo nacional para la capacitacion del personal de salud en el manejo de la problemática de la atencion del denque.	1. Talleres de capacitaciones para la aplicación del prontuario en los diferentes niveles de atención de acuerdo a la estratificación de las áreas priorizadas.	X			DIGEPI/Subsecretaria de atención a las personas.	200,000.00	Se realizaran 15 talleres que involucraran a 750 profesionales en salud a nivel nacional.
	2. Talleres de capacitaciones regionales al personal de salud en áreas prioritarias involucrando a instituciones afines con el propósito de mejorar la capacidad de respuesta local y reducir significativamente los traslados hospitalarios.	X			Subsecretaria de atención primaria y salud colectiva. SESPAS-Consejo Tecnico de Dengue	500,000.00	Se editaran 50,000 ejemplares del Prontuario. Se capacitaran clinicos, epidemiologos. Laboratoristas.

2. Crear las unidades de atención destinadas para el manejo y tratamiento de los pacientes y de vigilancia dengue en los tres niveles de atención.	1. Sesiones de trabajo para revisar las estadísticas del SINAVE para conocer las áreas estratificadas mensualmente	X	X	X	Comision Tecnica de Dengue	60,000.00	Se realizara por provincias y en los distritos por areas de salud. Garantizar la disponibilidad de hemoderivados que nos permitan responder oportunamente a los casos que así los necesiten. Se realizaran con el proposito de fortalecer la atención a nuestros pacientes.
	2. Sesiones de trabajo para discutir con las autoridades la necesidad de la creación y mantenimiento de las Unidades de Dengue	X	X	X	DIGEPI	5,000,000.00	

3. Planificación de actividades de monitoreo y supervisión en los diferentes niveles de atención acorde a la estratificación de las áreas prioritarias.	3. Fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica y elaboración de informes trimestrales sobre el funcionamiento y aplicación de las normas de atención de dengue así como la implementación de las unidades de dengue en las áreas estratificadas.	X	X	X	Epidemiólogo y clínico de cada centro.	500,000.00	Se persigue mejorar la atención de los pacientes con dengue y optimizar su manejo
	4. Realizar auditorías clínicas de casos de defunciones por dengue en las primeras 72 horas con los involucrados en el manejo de los casos, y elaborar las recomendaciones pertinentes y el seguimiento de las medidas correctivas	X	X	X	Comité de mortalidad hospitalaria de cada centro		Mantener capacitado el comité de mortalidad hospitalario local Se busca corregir los errores que pudieran haber influido en la evolución de los casos.
4. Socializar con diferentes instituciones del Prontuario y generar actividades de investigación en dengue.	1. Enviar a las sociedades especializadas, universidades y al CMD una copia de las normas para su promoción y apoyo, con la participación de talleres para su conocimiento	X	X	X	DIGEPI, Subsecretaría de Atención Especializada,	50,000.00	Buscar el apoyo para difusión conocimiento y aplicación de las Normas de Atención al Dengue.
		X	X	X	DIGEPI, Subsecretaría de Atención Especializada Universidades, Escuelas de	1,000,000.00	Con el propósito de conocer la realidad de dengue en nuestro país con un enfoque científico.

	2. Promover a nivel universitario las investigaciones en diferentes aspectos relacionados con dengue				Medicina y CMD.		
					TOTAL	RD\$ 7,310,000.00	

C= Corto palazo (1 año), M= Mediano plazo (2-3 años), L= Largo plazo (4-5 años)

Cronograma Estrategia de Gestión Integrada para la Prevención y Control del Dengue en R. Dominicana

Componente CLINICA

Actividad	2005	2006	2007	2008	2009
A 1. Conformar un equipo nacional para la capacitacion del personal de salud en el manejo de la problemática de la atencion del denque.	X				
A 2. 2.Crear las unidades de atencion destinadas para el manejo y tratamiento de los pacientes y de vigilancia dengue en los tres niveles de atencion.	X	X	X	X	X
A 3. Planificación de actividades de Monitoreo y supervisión en los diferentes niveles de atención acorde a la estratificación de las áreas prioritarias	X	X	X	X	X
A 4. Socializar y discutir con los diferentes gremios las nuevas Normas de Atención del Dengue.	X	X	X	X	X

Estrategia de Gestión Integrada para la Prevención y Control del Dengue en R. Dominicana
ENTOMOLOGIA

Resultado Esperado	Indicadores	Fuentes de verificación	Supuestos
R1. Controlados y / o eliminados criaderos productivos de <i>Aedes aegypti</i> .	<p>Índices larvarios sostenidos de Breteau < 5, por barrio o localidad, en las áreas priorizadas.</p> <p>Índice sostenido de vivienda < 4% por barrio o localidad, en las áreas priorizadas.</p> <p>Índice de recipientes sostenido < 3, por barrio o localidad, en las áreas priorizadas.</p> <p>Índices pupales < 3% y determinación de porcentajes de presencia del vector adulto en las viviendas visitadas, en las áreas priorizadas.</p>	<p>Informe de las encuestas Entomológicas pre y post intervención, en las áreas priorizadas.</p> <p>Trabajos de investigación publicados.</p>	<p>Disponibilidad de personal capacitado, insumos y equipos.</p> <p>Convenios nacionales e internacionales.</p> <p>Disponibilidad de un presupuesto nacional para la vigilancia entomologica y prevencion del dengue</p>

Estrategia de Gestión Integrada para la Prevención y Control del Dengue en R. Dominicana

COMPONENTE ENTOMOLOGIA

Resultados Esperados	Actividades
R1. Controlados y / o eliminados criaderos productivos de <i>Aedes aegypti</i> .	<ol style="list-style-type: none">2. Realizar investigaciones operativas y estudios de costo / efectividad que nos permitan caracterizar los diferentes criaderos (su productividad, frecuencia, etc).2. Incorporar nuevas unidades de técnicos medios en control de vectores, quienes deben ser capacitados.3. Promover la integración y capacitación del personal del programa de malaria en manejo y control de dengue, sin que esto afecte la vigilancia epidemiológica de la malaria en las áreas de riesgo.4. Fortalecer la Sección Entomología y Control de Vectores y promover la instalación de laboratorios entomológicos en provincias priorizadas.5. Implementar medidas de intervención (físicas, biológicas y químicas) oportunas y adecuadas en las áreas priorizadas,

Estrategia de Gestión Integrada para la Prevención y Control del Dengue en R. Dominicana

COMPONENTE: ENTOMOLOGIA

ACTIVIDAD	TAREA	PRIODO DE EJECUCION			Responsable	Costo en Pesos	Comentarios
		C	M	L			
1. Realizar investigaciones operativas y estudios de costo / efectividad que nos permitan caracterizar los diferentes criaderos (su productividad, frecuencia, etc).	1.1 Estudio de correlación, número de casos vs. Índices larvales, porcentaje de pupas y presencia de adultos en las viviendas.	X			CENCET Y Departamento de Epidemiología	75,060.00	En los barrios priorizados.
	1.2 Estudios de los insecticidas usados para establecer la susceptibilidad o resistencia de los Vectores del dengue.	X	X	X	CENCET	20,000.00	Los estudios de susceptibilidad se relizaran en dos provincias : Duarte y Sánchez Ramírez en el primerr año.
	1.3 Estudios de costo / beneficio y costo / efectividad de las medidas de intervenciones.	X	X	X	CENCET		En los barrios priorizados.

2. Incorporar nuevas unidades de técnicos medios en control de vectores, quienes deben ser capacitados.	2.1. Curso para la formación de técnicos medio en entomología y control de vectores para fortalecer las áreas priorizadas.	X			CENCET	732,121.66	40 técnicos medio previamente formados.
	2.2 Incorporación de nuevo personal técnico	X	X	X	CENCET	2,600,000	Se necesitan 120 técnicos medios, 40 para el primer año. Y los demás para incorporar dentro de los 4 años restantes en partidas de 20 por año.
3. Promover la integración y capacitación del personal del programa de malaria en manejo y control de dengue, sin que esto afecte la vigilancia epidemiológica de la malaria en las áreas de riesgo.	3.1. Talleres de capacitación en prevención y control de dengue dirigido al personal de la malaria.	X	X	X	SESPAS/DPS	658,000.00	Cinco talleres a 150 evaluadores de Malaria
4. Fortalecer la Sección Entomología y Control de Vectores y promover la instalación de laboratorios entomológicos en provincias priorizadas.	4.1 Curso de capacitación a personal profesional de entomología del nivel central.	X			Organismos Internacionales /SESPAS	300,000.00	Para fortalecer profesionales CENCET
	4.2 Cursos de capacitación a personal técnico de entomología para fortalecer los laboratorios entomológicos en las provincias priorizadas.	X			CENCET	389,525.00	Formación de entomólogos para 5 regiones
	4.3 Equipar el laboratorios de entomología del nivel	X	X	X	Organismos Internacionales SESPAS	4,000,000.	Equipar 5 laboratorios de entomología, 2 en el primer año y 3 en los últimos. Incorporar en la currícula de las universidades, la asignatura sobre control

	central e instalar y equipar laboratorios de entomología en las provincias priorizadas.						de vectores.
5. Implementar medidas de intervención (físicas, biológicas y químicas) oportunas y adecuadas en las áreas estratificadas.	5.1 Realizar encuestas entomológicas pre y post intervención para evaluar las medidas implementadas las áreas con transmisión.	X	X	X	CENCET, DPS	375,300.00	En provincias y areas priorizadas.
	5.2 Realizar jornadas para la eliminación y protección (tapado) de los criaderos, aplicación de cloro en los tanques con participación comunitaria y la aplicación de Temephos al 1% en barrios o localidades de las provincias priorizadas.	X	X	X	CENCET, DIGPRES, DPS, AS	1,237,500.00	Control de vectores manteniendo niveles de baja endemicidad de dengue en lugares estratificados. Compra de 1000 kilos de Themephos(solo en casos de emergencia) y adopción de otras medidas para ser aplicadas en provincias y areas priorizadas
	5.3 Implementación de medidas de control biológico (peces, larvicidas y otros)	X	X	X	CENCET, DPS,AS	320,000	
	5.4 Coordinar acciones para evitar la cria de mosquitos en los cementerios	X	X	X	CENCET/ADN /DPS	2,032,000	
	5.5 Realizar nebulizaciones espaciales con equipo portatil y pesado en caso de				CENCET		Para compra de equipos, insecticidas y otros

	emergencia para disminuir la población Aélica infectada y cortar la transmisión.						materiales
Total RD\$ 12,739,106.66							

C= Corto palazo (1 año), M= Mediano plazo (2-3 años), L= Largo plazo (4-5 años)

CRONOGRAMA ESTRATEGIA INTEGRADA R. DOMINICANA

Componente ENTOMOLOGIA

Actividad	2005	2006	2007	2008	2009
A 1 Realizar investigaciones operativas y estudios de costo / efectividad que nos permitan caracterizar los diferentes criaderos (su productividad, frecuencia, etc), para determinar niveles de riesgo entomológico de transmisión para la toma de decisiones, mediante técnicas innovadoras de control de los vectores del dengue (control físico, biológico y químicos), en áreas priorizadas.	X	X	X	X	X
A 2 Promover acciones de coordinación efectiva entre las disciplinas de la Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social (SESPAS), inmersas en la Estrategia de Gestión integrada la Prevención y Control de Dengue (EGI-DENGUE) y otras instituciones	X	X	X	X	X
A 3 Promover la integración y capacitación del personal del programa de malaria en manejo y control de dengue, sin que esto afecte la vigilancia epidemiológica de la malaria en las áreas de riesgo e incorporar nuevas unidades de técnicos medios en control de vectores, quienes igualmente deben ser capacitados.	X	X			
A 4. Fortalecer la Sección Entomología y Control de Vectores y promover la instalación de laboratorios entomológicos en provincias priorizadas.	X	X	X	X	X
A 5 Implementar medidas de intervención (físicas, biológicas y químicas) oportunas y adecuadas en las áreas estratificadas.	X	X	X	X	X

Estrategia de Gestión Integrada para la Prevención y Control del Dengue en R. Dominicana
LABORATORIO

<i>Resultado Esperado</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Fuentes de verificación</i>	<i>Supuestos</i>
<p>R1. Laboratorio Central sea receptor de las muestras de dengue</p> <p>R2. Mejorar el flujo de envío, recepción y resultado de muestra al laboratorio central.</p> <p>R3 Fortalecer el sistema de información que permita el envío de resultados oportunos a la Dirección General de Epidemiología.</p> <p>R4. Garantizar que el laboratorio Nacional cuente con los insumos y reactivos necesarios para el procesamiento oportuno de muestras de dengue.</p> <p>R5. Desarrollar una red nacional de laboratorio a mediano o largo plazo con capacidad para diagnóstico del Dengue.</p>	<p>100% de muestras enviadas son procesadas según norma (IgM, IgG, aislamiento viral, RT-PCR).</p> <p>100% de pruebas enviadas son recibidas en condiciones óptimas.</p> <p>100% de personal capacitado para responder a la demanda en el sistema de vigilancia laboratorial.</p> <p>100% de pruebas procesadas dentro de los límites de tiempo establecidos.</p>	<p>Flujograma de sistema de vigilancia laboratorial.</p> <p>Informes periódicos de los laboratorios</p> <p>Informe de resultados enviados y recibidos por los diferentes niveles de laboratorios y las DPS/DMS</p> <p>Informes de capacitaciones y avances.</p>	<p>Se cuenta con los recursos necesarios para desarrollar el flujograma de la vigilancia laboratorial del dengue.</p> <p>Las muestras enviadas son las seleccionadas según lineamientos dispuestos por el laboratorio nacional.</p> <p>Flujo de intercambio de información entre epidemiología, clínico, entomología y laboratorio establecido.</p>

Estrategia de Gestión Integrada para la Prevención y Control del Dengue en R. Dominicana

COMPONENTE LABORATORIO

Resultados Esperados	Actividades
<p>R1. Laboratorio Central sea receptor de las muestras de dengue</p> <p>R2. Mejorar el flujo de envío, recepción y resultado de muestra al laboratorio central.</p> <p>R3 Fortalecer el sistema de información que permita el envío de resultados oportunos a la Dirección General de Epidemiología.</p> <p>R4. Garantizar que el laboratorio Nacional cuente con los insumos y reactivos necesarios para el procesamiento oportuno de muestras de dengue.</p> <p>R5. Desarrollar una red nacional de laboratorio a mediano o largo plazo con capacidad para diagnóstico del Dengue.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar la decisión entre el director de epidemiología y laboratorio nacional para que el laboratorio nacional reciba las muestras de dengue. 2. Establecer flujograma de envío y retroalimentación de resultado para dengue. 3. Designar responsable de búsqueda y recepción de muestra, según las provincias y áreas de salud. 4. Gestionar necesidades mínimas de apoyo logístico para el envío y recepción de muestras y/o resultados. 5. Gestionar con la Dirección del Laboratorio Central la ampliación del horario hasta las 6 p.m. de lunes a viernes. (En caso de brotes o emergencia el horario será establecido de acuerdo a la necesidad). 6. Desarrollar una guía nacional para toma y manejo de muestras. 7. Monitoreo y supervisión del cumplimiento de flujograma para la muestra de dengue. 8. Garantizar la calidad de los resultados emitidos por el laboratorio. 9. Dotar de equipo necesario para la instalación de la base de datos de laboratorio. 10. Gestionar recursos y mecanismos de suministros para el Laboratorio Nacional. 11. Gestionar apoyo financiero para operación de la Red Nacional de Laboratorios de Dengue (RENALDEN) para la infraestructuras, equipamientos y reactivos.

Estrategia de Gestión Integrada para la Prevención y Control del Dengue en R. Dominicana

COMPONENTE: LABORATORIO

ACTIVIDAD	TAREA	PERIODO DE EJECUCION			Responsable	Costo en pesos RD\$	Comentarios
		C	M	L			
1. Gestionar la decision entre el director de epidemiologia y laboratorio nacional para el laboratorio central reciba las muestras de dengue.	Reunión con epidemiología y laboratorio para determinar la responsabilidad, en manejo de muestras de dengue.	X			Director de Laboratorio Nacional /Director de Epidemiologia	5 000	
2. Establecer flujograma de envio y retroalimentacion de resultado para dengue	Talleres para el diseño y capacitacion del flujograma	X	X	X	Laboratorio Nacional /DIGEPI	10 000	Disponibilidad de hemoderivados que permitan responder oportunamente a los casos.
3. Designar responsable de busqueda y recepcion de muestra, según la provincias y areas de salud.	Selección y capacitación del personal adecuado.	X			Laboratorio Nacional	5 000	
4. Gestionar necesidades minimas de apoyo logistico para el envio y recepción de muestras y/o resultados.	Listado de necesidades para el envio y recepción de las muestras	X			Laboratorio Nacional /DIGEPI	100 000	

5. Gestionar con la Direccion del Laboratorio Central la ampliacion del horario hasta las 6 p.m de lunes a viernes. (En caso de brotes o emergencia el horario sera establecido de acuerdo a la necesidad).	Elaboracion de la solicitud para la ampliacion de los horarios de recepcion de muestras para dengue.	X			Laboratorio Nacional /DIGEPI	500 000	
Desarrollar una guia nacional para toma y manejo de muestras	Difundir la guia nacional ha todos los laboratorios que realizan muestras para dengue.	X	X		Laboratorio Nacional /DIGEPI	25 000	
Monitoreo y supervision del cumplimiento de flujograma para la muestra de dengue.	Elaborar guias de monitoreo y supervisión.	X			Laboratorio Nacional /DIGEPI	5 000	
Garantizar la calidad de los resultados emitidos por el laboratorio.	Documentar el sistema de información	X			Laboratorio Nacional	15 000	
Dotar de equipo necesario para la instalacion de la base de datos de laboratorio.	Capacitar al personal para el uso y manejo de la base de datos.	X			Laboratorio Nacional	20 000	Con el apoyo de OPS
Gestionar recursos y mecanismos de suministros para el Laboratorio Nacional.	Elaborar propuesta para las autoridades ,y la dirección de laboratorios para la adquisición de suministro	X			Laboratorio Nacional	2 000 000	Costo incluye compra de reactivod

Gestionar apoyo financiero para operación de la Red Nacional de Laboratorios de Dengue (RENALDEN) para la infraestructuras, equipamientos y reactivos.	Reunion con Director Epidemiologia, Laboratorio y otros tomadores de desición.	X			Laboratorio Nacional /DIGEPI	50 000	
TOTAL					RD\$	2,735,000.00	

C= Corto palazo (1 año), M= Mediano plazo (2-3 años), L= Largo plazo (4-5 años)

CRONOGRAMA ESTRATEGIA INTEGRADA R. DOMINICANA

Componente LABORATORIO

Actividad	2005	2006	2007	2008	2009
A 1. Gestionar la decision entre el director de epidemiologia y laboratorio nacional para que el laboratorio nacional reciba las muestras de dengue.	X				
A 2. Establecer flujograma de envio y retroalimentacion de resultado para dengue.	X				
A 3. Designar responsable de busqueda y recepcion de muestra, según la provincias y areas de salud.	X				
A 4. Gestionar necesidades minimas de apoyo logistico para el envio y recepcion de muestras y/o resultados.	X				
A 5. Gestionar con la Direccion del Laboratorio Central la ampliacion del horario hasta las 6 p.m de lunes a viernes. (En caso de brotes o emergencia el horario sera establecido de acuerdo a la necesidad).	X				
A 6. Desarrollar una guia nacional para toma y manejo de muestras.	X				
A 7. Monitoreo y supervision del cumplimiento de flujograma para la muestra de dengue.	X				
A 8. Garantizar la calidad de los resultados emitidos por el laboratorio.	X				
A 9. Dotar de equipo necesario para la instalacion de la base de datos de laboratorio.	X				
A 10. Gestionar recursos y mecanismos de suministros para el Laboratorio Nacional	X				
A 11. Gestionar apoyo financiero para operación de la Red Nacional de Laboratorios de Dengue (RENALDEN) para la infraestructuras, equipamientos y reactivos.		X	X	X	X

Estrategia de Gestión Integrada para la Prevención y Control del Dengue en Rep. Dominicana

PROMOCION

<i>Resultado Esperado</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Fuentes de verificación</i>	<i>Supuestos</i>
<p>R1. Plan de comunicación social, adecuadas a las características socio-culturales, demográficas, económicas, epidemiológicas, clínicas y entomológicas de la población desarrolladas e implementadas, mediante alianzas estratégicas interinstitucionales e intersectoriales.</p>	<p>Cambios positivos en un 80% en conocimientos, actitudes y prácticas (CAPs) asociadas con la prevención y control del dengue, en áreas de mayor riesgo al finalizar el segundo año y al menos en un 50% en áreas de menor riesgo.</p> <p>80% del personal de salud y de otros sectores (incluyendo promotores y agentes comunitarios) capacitados en comunicación y educación para la prevención y control del dengue.</p> <p>90% de los comités con carácter interinstitucionales, intersectoriales e interdisciplinario, al menos uno por DPS y Áreas de Salud, conformados en el primer año de la EGI.</p> <p>100% de las DPS y Áreas de Salud cuentan con campaña publicitaria masiva, actividades folklóricas y</p>	<p>Informes de gestión anual</p> <p>Informes de encuestas realizadas</p> <p>Informes de capacitación y listado de participantes</p> <p>Carpetas de capacitación que contiene: perfil de participantes, propósitos y objetivos educativos, tareas específicas, materiales de educación.</p>	<p>Fortalecimiento de la cooperación interinstitucional e intersectorial, con la integración de los diferentes programas, incluyendo la participación de los medios de comunicación masiva.</p> <p>Apropiación de las medidas de prevención y control por parte de la comunidad.</p> <p>Disponibilidad de recursos (humanos, materiales y financieros)</p> <p>Recursos disponibles para la evaluación y monitoreo del plan de comunicación social.</p> <p>Promoción mantenido un flujo de información permanente con los demás componentes</p> <p>Comisión nacional de seguimiento y verificación</p>

	<p>dotadas de equipo de reproducción audiovisual.</p>	<p>Registro de los comités formados e informes de las actividades realizadas.</p> <p>Acuerdos contractuales con los medios de comunicación masiva, nacionales y locales, para lo que es la radio y la TV.</p> <p>Registros de materiales escritos educativos y audiovisuales ingresados.</p> <p>Informes sobre ejecución de estas actividades folkóricas semestralmente a la Digpres.</p> <p>Comprobantes de compras y formularios de recibo o entrega.</p>	<p>para entrega y utilización de materiales y equipos, valorando la vigencia y condiciones de los mismos.</p> <p>Los comites se incrementan proporcionalmente a la densidad poblacional de las mismos, organizados y funcionales. Aportando recursos, participando en la planificación, ejecución y evaluación en el ámbito local.</p> <p>La campaña distribuida con 70% radio, 20% en TV, 10% materiales gráficos para cambio de conducta en la prevención, control de dengue.</p> <p>Auditar la colocación en los medios de material audiovisual (radio y TV), ubicación y distribución de los materiales educativos escritos.</p>
--	---	---	--

Estrategia de Gestión Integrada para Prevención y Control del Dengue en Rep. Dominicana

COMPONENTE PROMOCION

Resultados Esperados	Actividades
<p>R1. Plan de comunicación social, adecuadas a las características socio-culturales, demográficas, económicas, epidemiológicas, clínicas y entomológicas de la población desarrolladas e implementadas, mediante alianzas estratégicas interinstitucionales e intersectoriales.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacitar al personal institucional, comunitario, de otros sectores y disciplinas en la estrategia Nepram, Combi, diseño por dialogo, entre otras. 3. Fortalecer alianzas estrategicas con diversas instituciones, sectores, comunidades y disciplinas, tanto para ejecutar acciones conjuntas como para movilizar recursos. 4. Adquisición de equipos de cómputos y audiovisual para las DPS, Áreas de Salud y Digpres. 5. Desarrollo de metodología de evaluación e investigacion y monitoreo para establecer nivel de impacto y proceso. 6. Diseño, elaboración, validación y reproducción de material audiovisual y escrito a usarse en la campaña y elaboracion de plan de medios.

Estrategia de Gestión Integrada para la Prevención y Control del Dengue en R. Dominicana

COMPONENTE: PROMOCION

ACTIVIDAD	TAREA	PRIODO DE EJECUCION			Responsable	Costo en Pesos RD\$	Comentarios
		C	M	L			
1.Capacitar al personal institucional, comunitario, de otros sectores y disciplinas en la estrategia Nepram, Combi, diseño por dialogo, entre otras.	Realizar 9 encuentros con los actores claves de las DPS, Áreas de Salud y Comunidad; con carácter institucional, intersectorial y multidisciplinario.	X			Digpres DIGEPI,CENCET, Salud Ambiental.	360,000.00	En todas las actividades se integran todos los componentes.
	Identificar competencia para el desarrollo de diseño curricular y seleccionar el perfil de los candidatos a la capacitación y definir sus compromisos.	X	X	X	Digpres y DIGEPI,CENCET, Salud Ambiental	720,000.00	
	Realizar 18 talleres regionales de capacitación en servicio y en la comunidad.	X	X	X		1,080,000.00	
	Monitoreo, seguimiento y evaluación de los procesos de capacitación con 3 encuentros						

<p>2. Fortalecer alianzas estratégicas con diversas instituciones, sectores, comunidades y disciplinas, tanto para ejecutar acciones conjuntas como para movilizar recursos.</p>	<p>Circulación de invitaciones</p> <p>Comunicaciones informativas</p> <p>Abogar para elaborar PPS para la promoción, asociadas a la prevención, control del dengue</p> <p>Gestion de recursos</p> <p>Elaborar convenios y Ratificarlos en las salas capitulares municipales locales</p> <p>Intercambio de experiencias locales, nacionales e internacionales</p>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>Digpres y DIGEPI,CENCET, Salud Ambiental</p>	<p>5,000.00</p>	
<p>3. Adquisición de equipos de cómputos y audiovisual para las DPS, Áreas de Salud y Digpres.</p>	<p>Comprar equipos</p>	<p>X</p>				<p>1,500,000.00</p>	<p>Se contempla un 50% para el primer año</p>
<p>4. Desarrollo de metodología de evaluación e investigación y monitoreo para establecer nivel de impacto y proceso.</p>	<p>Elaboración de una línea de base entomológica, epidemiológica, clínica y comportamental.</p> <p>Desarrollo y validación de instrumentos de evaluación, monitoreo y supervisión de los</p>		<p>X</p> <p>X</p>	<p>X</p> <p>X</p>	<p>Digpres y DIGEPI,CENCET, Salud Ambiental</p>	<p>50,000.00</p> <p>180,000.00</p>	

	estudios. Implementar procesos de capacitación en evaluación local participativa.		X	X			
5. Diseño, elaboración, validación y reproducción de material audiovisual y escrito a usarse en la campaña y elaboración de plan de medios.	Diseñar plan de distribución y colocación de material audiovisual, escrito y técnicas de comunicación. Lanzamiento de campaña, evaluación y monitoreo del plan de medios. Validación de materiales previo reproducción (focus group)	X	X	X	Digpres y DIGEPI,CENCET, Salud Ambiental	1,800,000.00 40,000.00 50,000.00	
TOTAL						RD\$ 5,785,000.00	

C= Corto plazo (1 año), M= Mediano plazo (2-3 años), L= Largo plazo (4-5 años)

CRONOGRAMA ESTRATEGIA INTEGRADA R. DOMINICANA

Componente PROMOCION

Actividad	2005	2006	2007	2008	2009
A 1 Capacitar al personal institucional, comunitario, de otros sectores y disciplinas en la estrategia Nepram, Combi, diseño por dialogo, entre otras.	X	X	X		
A 2 Fortalecer alianzas estrategicas con diversas instituciones, sectores, comunidades y disciplinas, tanto para ejecutar acciones conjuntas como para movilizar recursos.	X	X	X	X	X
A 3 Adquisición de equipos de cómputos y audiovisual para las DPS, Áreas de Salud y Digpres.	X				
A4 Desarrollo de metodología de evaluación e investigacion y monitoreo para establecer nivel de impacto y proceso.	X	X	X	X	X
A5 Diseño, elaboración, validación y reproducción de material audiovisual y escrito a usarse en la campaña y elaboracion de plan de medios.	X	X	X	X	X

Estrategia de Gestión Integrada para la Prevención y Control del Dengue en Republica Dominicana
COMPONENTE SALUD AMBIENTAL

<i>Resultado Esperado</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Fuentes de verificación</i>	<i>Supuestos</i>
R1 Gestionado el compromiso político en Salud Ambiental para coordinar y realizar acciones interinstitucionales e intersectoriales para el desarrollo de la EGI en Republica Dominicana.	<p>% de municipios con problemas de dengue estén realizando actividades de saneamiento ambiental incluyendo la visita domiciliaria, priorizando en los de alto riesgo.</p> <p>Gestionar con otros sectores el manejo adecuado de desechos sólidos en municipios de alto riesgo de Dengue</p> <p>% de instituciones involucradas con salud y ambiente en la socialización, monitoreo y aplicación de la ley para el control de llantas usadas.</p> <p>% de proyectos comunitarios para suministro de agua potable en poblaciones de alto riesgo a Dengue gestionados.</p>	<p>Informes técnicos de actividades de saneamiento del medio en municipios de alto riesgo a Dengue.</p> <p>Presupuesto asignado y ejecutado en los municipios de alto riesgo por Dengue, para las actividades de manejo de desechos sólidos, agua segura, y cumplimiento de ley para el control de llantas</p> <p>Informes de evaluación del Ministerio de Salud y otros Ministerios y/u organismos involucrados.</p> <p>Informes de gestión de SESPAS y otros actores.</p>	<p>Voluntad política para el fortalecimiento del componente Saneamiento Ambiental.</p> <p>Seguimiento y monitoreo por el Equipo técnico multidisciplinario de Distrito, área, Nacional y Subregional de Dengue y sectores involucrados.</p> <p>Compromiso político establecido y mantenido para la implementación y desarrollo de la EGI-Nacional.</p>

COMPONENTE SALUD AMBIENTAL

Resultados Esperados	Actividades
<p>R1. Gestionado el compromiso político en Salud Ambiental para coordinar y realizar acciones interinstitucionales e intersectoriales para el desarrollo de la EGI en Republica Dominicana.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actualizar inventario de sistemas de abastecimiento de agua (calidad, cantidad, continuidad, costo, cobertura) en los municipios del país para fortalecerlos. 2. Gestionar y fortalecer las actividades de ambiente saludables en Barrios, Zonas Turisticas, areas recreativas, municipios, mercados, cementerios, escuelas y viviendas 3. Capacitar al personal institucional en salud ambiental. 4. Participar en la socialización, implementación y ejecución de la ley para el control de llantas usadas en el país. 5. Fortalecer y ampliar estrategias para el manejo de los desechos sólidos. 6. Socializar los Reglamentos para Planeamiento Urbano y Reglamentos de la Ley General de Salud 42-01 .

COMPONENTE: SALUD AMBIENTAL

ACTIVIDAD	TAREA	PRIODO DE EJECUCION			Responsable	Costo en RD\$	Comentarios
		C	M	L			
1. Actualizar inventario de sistemas de abastecimiento de agua (calidad, cantidad, continuidad, costo, cobertura) en los municipios del país para fortalecerlos.	1.Realizar el levantamiento de los abastecimientos de agua a nivel nacional.	X			INAPA,CAASD, INDRHI	\$138,012.00	En coordinación con las autoridades de los ayuntamientos y de salud(DIGEPI), las corporaciones de Acueductos así como Juntas de Vecinos que manejen abastecimiento de aguas. Los costos son aproximados para todas las actividades.
	2. Abogar la priorización de la continuidad del servicio de agua en áreas consideradas de alto riesgo a Dengue	X			Dirección General de Salud Ambiental. Direcciones de Áreas de Salud. Sub-Secretaría de Atención Primaria.	\$1,900.00	
2. Gestionar y fortalecer las actividades de ambiente saludables en Barrios, Zonas Turísticas, áreas recreativas, municipios, mercados, cementerios, escuelas y viviendas.	1.Promover la participación de los grupos voluntarios, Universidades y escuelas saludables en las actividades de prevención y control del Dengue.	X			SESPAS (DIGESA y DIGPRES DIGEPI), SEE, SEMARENA y Ayuntamientos ,	\$204,600.00	Coordinación interinstitucional SESPAS y Comité Permanente de la Semana del Agua. Las escuelas saludables se integraran a mediano o largo plazo

	<p>2. Realizar diagnóstico de factores ambientales, que favorecen la transmisión del Dengue (Residuos sólidos, aguas residuales pluviales, suministro irregular y regular de agua potable , llantas usadas y chatarras.</p> <p>3. Elaboración de planes de Respuesta a los problemas ambientales encontrados en el diagnóstico.</p> <p>4. Supervisión, monitoreo y evaluación al proceso</p>	X	X	X	<p>Dirección General de Salud Ambiental DIPRES Direcciones de Area de salud Ayuntamientos.</p> <p>DIGESA, DIGPRES y CENCET</p>	<p>\$78,000.00</p> <p>\$60,000.00</p>	<p>Con participación activa de las Juntas de Vecinos, ONGS, Sector Privado</p> <p>Incorporar a CENCET, DPS</p> <p>Coordinación interinstitucional SESPAS y Comité Permanente de la Semana del Agua.</p>
3. Capacitación a personal institucional en salud ambiental	<p>1. Elaborar una propuesta para actualizar los procesos de capacitación a personal institucional y comunitario relacionado con salud ambiental</p> <p>2. Capacitar a personal voluntario de la comunidad (promotores, vigilantes) en las actividades de salud ambiental.</p>	X	X	X	DIGPRES, DIGESA, CENCET, DIGEPI	\$75,000.00	<p>Es necesario la participación de la Coordinación del Programa de Enfermedades Transmisibles por Vectores CENCET.</p> <p>Establecer alianzas estratégicas con las autoridades Municipales y Universidades.</p>

4.Participar en la socialización, implementación y ejecución de la ley para el control de llantas usadas en el país	1.Revisar la normativa existente y socializarla, e implementarla para su adecuada disposición final, con los gomeros, vulcanizadoras, comercializadoras de llantas usadas.	X			SESPAS (CENCET,DIGESA), Ayuntamientos, SEMARENA Policia Nacional	\$5,000.00	Cumplimiento de la ley por parte de la Policia Nacional DIGESA Coordinar con Municipalidades y grupos sociales de la comunidad
5. Gestionar el fortalecimiento y ampliación de estrategias para el manejo de los desechos sólidos.	1. Gestionar la capacitación e incorporación de personal para brindar apoyo técnico a los Ayuntamientos y Municipios para fortalecer el sistema de recolección de residuos sólidos y rellenos sanitarios con tecnología disponible 2. Elaboración de guías para promocionar la clasificación y el reciclaje de residuos sólidos desde el hogar, centros laborales y escuelas.		X		SEMARENA Liga Municipal Dominicana (LMD) SESPAS.Digesa. Digpres SEE.	\$5,000.00	En coordinación con las Instituciones Involucradas y la comunidad El manejo de desechos sólidos incluye: recolección, almacenamiento, transporte y disposición final Un plan de manejo de desechos sólidos a nivel Municipal.
6.Socializar los Reglamentos para Planeamiento Urbano y Reglamentos de la Ley General de Salud 42-01 .	1.Vigilar el cumplimiento de las leyes y reglamentos dirigidos a los planes de urbanización 2.Coordinar la socialización de la aplicación de los reglamentos de urbanización	X	X		Ayuntamientos. DIGESA. SEOPC INVI SEMARENA SECTUR.	\$100,000.00	Coordinación interinstitucional con los responsables Los reglamentos de desechos sólidos y agua residuales tiene que ser promulgados por el poder ejecutivo, antes de la socialización.
					Total DR\$ 1,155,024.00		

Cronograma Estrategia de Gestión Integrada para la Prevención y Control del Dengue en R. Dominicana

COMPONENTE SALUD AMBIENTAL

Actividades	2005	2006	2007	2008	2009
1. Actualizar inventario de sistemas de abastecimiento de agua (calidad, cantidad, continuidad, costo, cobertura) en los municipios del país para fortalecerlos.	X				
2. Gestionar y fortalecer las actividades de ambiente saludables en Barrios, Zonas Turísticas, áreas recreativas, municipios, mercados, cementerios, escuelas y viviendas	X	X	X	X	X
3. Capacitación a personal institucional en salud ambiental	X	X	X	X	X
4. Participar en la socialización, implementación y ejecución de la ley para el control de llantas usadas en el país	X	X	X	X	X
5. Gestionar el fortalecimiento y ampliación de estrategias para el manejo de los desechos sólidos.	X	X	X	X	X
6. Socializar los Reglamentos para Planeamiento Urbano y Reglamentos de la Ley General de Salud 42-01 .	X	X	X		

TOTAL GENERAL RD\$ 30,886,130.66

AGENDA DE IMPLEMENTACION EGI-DOMINICANA

1. **Socializar** la EGI Dominicana con al Comisión Nacional de Dengue (Liga Municipal, Sec Obras Publicas, Sec Medio Ambiente, Sec Turismo, Sec Agricultura, Inst Hidraulico, CAASD, Cruz Roja y otros).

- La convocatoria de la Comisión Nacional de Dengue será hecha por la Secretaria de Estado de Salud Pública bajo la coordinación de la Subsecretaria de Atención Colectiva a través de la Dirección Nacional de Epidemiología.

- Agenda Propuesta

- ✓ Fecha: jueves 9 (tarde) o viernes 10 (mañana)
- ✓ Local: Sala de Reunión de la OPS
- ✓ Pauta: Socializar la EGI y Designar la persona para el ENLACE de las instituciones con el Grupo Técnico Nacional responsable por la implementación de la EGI.

2. **Ratificar** la Comisión Técnica de Dengue como instancia responsable del desarrollo de cada uno de los componentes considerados en la EGI Dominicana.

3. **Designar** el Grupo Técnico Nacional responsable por la implementación, por el monitoreo de cada uno de los componentes y el por la evaluación de la EGI Dominicana.

- Coordinación:

- ✓ Director Nacional de Epidemiología: Séntola Martínez
- ✓ Dra. Joaquina Rosario
- ✓ Lic. Fior Acevedo (Logística)

- Grupo Técnico Nacional

- ✓ Coordinación General: Joaquina Rosario
- ✓ Epidemiología: Angela Moreno
- ✓ Entomología: Juan José Méndez
- ✓ Salud Ambiental: Jocelyne Then
- ✓ Laboratorio: Germán Matos
- ✓ Atención Médica: William Valdez
- ✓ Promoción y Educación: Tomiris Estepan

El Grupo Técnico Nacional estará implementando, monitoreando y evaluando la EGI con el apoyo de los grupos específicos conformados durante la elaboración colectiva de la EGI Dominicana, en noviembre de 2004.

4. **Difusión e implementación** de la Estrategia de Gestión Integrada (EGI Dominicana) a nivel regional (9) y provincial (30), incluyendo las áreas (8) del Distrito Nacional y la Provincia Santo Domingo.

- Agenda Tentativa:

- ✓ A partir de Enero 2005

5. Mantener informados actores sociales de la Comisión Nacional de Dengue y de las direcciones Regional, Provincial y de Áreas de manera permanente a partir del Boletín Semanal Epidemiológico que incluya informaciones de los avances de cada uno de los seis componentes de la EGI Dominicana (Salud Ambiental, Promoción, Laboratorio, Atención Médica, Epidemiología, Entomología).

- Equipo responsable por el Boletín:
 - ✓ Dr. Luis Lara
 - ✓ Lic. Ramona Núñez
 - ✓ Dra. Tomiris Estepan

6. Solicitar la asignación presupuestaria mínima necesaria para la implementación, monitoreo y evaluación de la EGI Dominicana con el objetivo de lograr la prevención y control del Dengue; **RD\$ 136,500** como inversión única para compra de equipos informáticos, **RD\$ 84,600** al mes según necesidad de atender demandas prioritarias para la implementación de la EGI Dominicana y **RD\$ 38,570** mensuales según necesidad para logística de transporte. La argumentación del presupuesto solicitado se presenta a continuación:

Logística de Información (inversión única)			
Objeto	Cantidad	Costo Dólar U\$	Costo Peso \$RD
Computadora	2	2 x 1,650 = 3,300	2 x 49,500 = 99,000
Impresora	2 (una blanco y negro y una a color)	2 x 450 = 900	2 x 13,500 = 27,000
Fax	1	350	10,500
Total (cambio a US\$ 30)		4,550	136,500

Logística para la Implementación (inversión según la prioridad)			
Objeto	Cantidad	Costo Dólar U\$	Costo Peso \$RD
Reuniones Técnicas	6 (al mes)	120 x 6 = 720	3,600 x 6 = 21,600
Visitas de Monitoreo (*)	42 días (por mes)	50 x 42 = 2,100	1,500 x 42 = 63,000
(*) El cálculo se refiere al costo de 6 profesionales (uno para cada componente de la EGI Dominicana) en viaje de visita de monitoreo por 7 días, consecutivos o no, a cada mes, según las necesidades de implementación de la EGI.			
Total (cambio a US\$ 30)		2,820	84,600

Logística de Transporte (inversión mensual)			
Objeto	Cantidad	Costo Dólar U\$	Costo Peso \$RD
Vehículo	2	Donado, asignado o comprado	
Nevera	1	Donado, asignado o comprado	
Caja Chica (misceláneos)		100 (mes)	3,000
Conductores	2	216 (mes) x 2 = 432	6,500 x 2 = 13,000
Dieta conductores (con dormida)	2	30 (mes) x 2 x 2 = 120	900 x 2 x 2 = 3,600
Combustible		400 (mes)	12,000
Mantenimiento (aceite y costo general)		95 (mes)	2,850
Dieta (sin dormida)		133 (mes)	400 x 5 x 2 = 4,000
Peajes		4 (mes)	120
Los costos de combustible, mantenimiento, impuesto y dieta se refieren al uso mensual de 2 vehículos, en la zona urbana y viajes al interior.			
Total (cambio a US\$ 30)		1,285	38,570

7. **Gestionar** junto a las autoridades de la Secretaria de Estado de Salud Pública los ajustes necesarios en el presupuesto de la Dirección Nacional de Epidemiología, de manera que los recursos humanos, insumos, equipos, materiales y reactivos necesarios para cada uno de los componentes incluidos en la EGI Dominicana estén asignados.

8. **Convocar** la Comisión Nacional de Dengue (Liga Municipal, Sec Obras Publicas, Sec Medio Ambiente, Sec Turismo, Sec Agricultura, Inst Hidraulico, CAASD, Cruz Roja y otros) al menos dos (2) veces al año para información de avances de la EGI Dominicana.

Santo Domingo, República Dominicana

PARTICIPANTES EGI- DOMINICANA

Promoción del Programa Regional de Dengue/OPS

Dr. José Luis San Martín (OPS-Panamá), Asesor Regional para Dengue

Coordinación GT-Internacional:

Lic. Monica Prado, consultora Comunicación Social, OPS/OMS

COMPONENTE SALUD AMBIENTAL

- **Dra. Carmen Lambert, Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA)**
- **Ing. Hidelbrando Rivera, Asistente, Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA)**
- **Lic. Ana Lucía Valenzuela,, Encargada de Calidad de Agua (INDRHI)**
- **Lic. José Nuñez, Encargado de Control, (DIGESA)**

OPS/GT-Centroamérica: Lic. Monica Prado y Dr. Luis San Martín

COMPONENTE EPIDEMIOLOGÍA

- **Dr. Sentola Martínez, Director General de Epidemiología (DIGEPI)**
- **Dra. Joaquina Rosario, Coordinadora de Dengue (DIGEPI)**
- **Dr. Juan José Méndez, Epidemiólogo, DIGEPI**
- **Dr. Luis Américo Lara, Epidemióloga, Coordinador de Vigilancia Epidemiológica (DIGEPI)**
- **Dr. José Eduardo Deler, Epidemiólogo Área III**
- **Dra Mercedes Jiménez, Epidemióloga Área IV**
- **Dra. Iraima Serrano, Epidemióloga Área VI**
- **Dr. Fernando Guawce, Coordinador Programa Dengue, (CENCET)**
- **Dra. Carmen Holguín, Epidemióloga, Área VIII**
- **Dra. Angélica Henríquez, Epidemióloga Área VII**
- **Dra. Belkis Metivier, Epidemióloga Área I**
- **Dra. Milagros Martínez, Epidemióloga Área II**

OPS/GT-Centroamérica: Dr. Romeo Humberto Montoya, consultor OPS-El Salvador.

COMPONENTE LABORATORIO

- Lic. Elena Angeles, Laboratorio Veterinario Central (LAVECEN)
- Lic. Lizett Rico, Bioanalista, Laboratorio Nacional.
- Lic. Matilde Pequero, Laboratorio, Secretaria de Estado de Salud Publica y Asistencia Social (SESPAS)
- Lic. Delfis Taveras, Bioanalista, Laboratorio CEMADOJA

OPS/GT-Centroamérica: Lic. Yolanda del C. Tellez Espinoza, Departamento de Virologia, Centro Nacional de Diagnostico y Referencia. Nicaragua.

COMPONENTE ATENCION MEDICA

- Dr. Luis Reyes, Epidemiologo, Hospital Robert Read Cabral
- Dr. Clemente Terrero, Sub-Director Hospital Robert Read Cabral
- Dra. Virgen Gomez, Infectologa, Hospital Robert Read Cabral
- Dr. Manuel Rodriguez Grullon, Jefe de pediatria, Hospital Luis E. Aybar.
- Dr. Mario Gerardino, Epidemiologo, Atencion Primaria

OPS/GT-Centroamérica: Dr. Guillermo Keevers, Costa Rica.

COMPONENTE ENTOMOLOGIA

- Dr. Jose Poello, Director General Centro de Control de Enfermedades Tropicales (CENCET))
- Ing. Angel Solis, Encargado de Entomologia de Malaria (CENCET)
- Lic. Gavino Guzman, Asistente seccion de Entomologia y Control de Vectores. (CENCET)
- Lic. Gilda Ventura, Tecnico de Entomologia (CENCET)
- Lic. Juana de los Santos, Tecnico de Entomologia (CENCET)

OPS/GT-Centroamérica: Lic. Fernando Vizcaíno Noriega, Supervisor Nacional Control de Vectores, Panamá.

COMPONENTE DE PROMOCION Y EDUCACION EN SALUD

- Lic. Lion Jon, Encargado de publicaciones, Direccion General de Prevencion y Educacion en Salud. (DIGPRES)
- Lic. Mignolis Guzman, Encargada de Tecnologia Educativa, DIGPRES
- Lic. Ruth Agüero, Encargada de Municipio Saludable, DIGPRES

OPS/GT-Centroamérica: PhD. Mario Mosquera, comunicador social, Universidad del Norte, Barranquilla, Colombia.

Elaboración Agenda de Implementación

- Dr. Sentola Martinez, Director General Epidemiologia, DIGEPI
- Dr. Luis Americo Lara, Epidemióloga, Coordinador de Vigilancia Epidemiologica (DIGEPI)
- Dr. Clemente Terrero, Sub-Director Hospital Robert Read Cabral
- Ing. Angel Solis, Encargado de Entomologia de Malaria (CENCET)
- Dr. Fernando Guawce, Coordinador Programa Dengue, (CENCET)
- Lic. Mignolis Guzman, Encargada de Tecnologia Educativa, DIGPRES
- Dra. Carmen Lember, Direccion General de Salud Ambiental (DIGESA)
- Lic. Matilde Pequero, Laboratorio, Secretaria de Estado de Salud Publica y Asistencia Social (SESPAS)

OPS/República Dominicana: Dra. Celia Riera y Lic. Monica Prado



Oficina Regional de la
Organización Mundial de la Salud

Prevención y Control de Enfermedades
Enfermedades Transmisibles/Vectores

OPS-OMS

525 23rd ST, NW

Washington, DC 20037

(1) (202) 974-3000

www.paho.org